



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1761-001-2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal N° 1884 de fecha 08/01/2025, en la que se constata que ROSSI Gonzalo Agustín D.N.I. n° 43.927.992, presta servicios en su domicilio comercial de Av. Circunvalación N° 465, de esta Localidad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, Gonzalo Agustín ROSSI, desarrolla la actividad comercial inscripta en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N° 952100 REPARACION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE USO DOMESTICO inscripto en el Registro Municipal con el n° 669, de fecha 08/01/2025.

Que, según Acta de Inspección Municipal N° 1884 de fecha 08/01/2025, se adjunta certificado de la UTN Facultad Regional de San Francisco y certificado de Formación Profesional de CELSIUS.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR a **Gonzalo Agustín ROSSI, DNI: 43.927.992**, en su domicilio comercial de Av. Circunvalación N° 465, de la localidad de Mattaldi, según código de actividad N° 952100 REPARACIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE USO DOMESTICO, inscripto en el Registro Municipal con el n° 669, de fecha 08/01/2025.-

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente a Gonzalo Agustín ROSSI y a las áreas Municipales Intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.-

MATTALDI – Cba., 09 de enero de 2025.-